



DOCUMENTO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN EN POWER POINT: LA IMPORTANCIA DEL LIDERAZGO EN LAS MUJERES

Este documento acompaña la presentación en Power Point "La importancia del liderazgo en las mujeres", el objetivo es suministrar a las mujeres lideresas una exposición argumentada sobre la importancia, la realidad y los desafíos del liderazgo en las mujeres desde un enfoque de género, esta herramienta puede ser utilizada en conversatorios, mesas de trabajo, reuniones y otros espacios donde cada lideresa crea conveniente desarrollar esta exposición.

A continuación, se presentan las diapositivas en el mismo orden en el que se encuentra en el Power Point, se recomienda leer y escuchar con atención cada información contenida en este documento, dado que se presentan los argumentos para exponer cada una de las diapositivas. **Duración aproximada de 20 minutos de exposición.**

Diapositiva No. 1

Nombre de la presentación "La importancia del liderazgo en las mujeres"

En este momento se presenta el nombre de la exposición y el nombre de la expositora y su perfil como lideresa social.

Diapositiva No. 2

Breve contexto sobre la igualdad de género en Colombia

En esta diapositiva encontramos que en Colombia, se han realizado avances significativos en la promoción de la igualdad de género y la garantía de los derechos de las mujeres. El estado colombiano ha ratificado tratados internacionales sobre derechos humanos y derechos de las mujeres.

Algunas de las iniciativas implementadas incluyen la ley 1257 de 2008, el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias de 2012, y la Ley de Víctimas y



















Restitución de Tierras de 2011, que contiene partes importantes sobre la igualdad de género. (Puede incluir aquí algunos avances que se haya realizado en su región)

Sin embargo, a pesar de estos avances, aún existen desafíos en la promoción de la igualdad de género en Colombia. Hay desigualdad de género en contextos de vulnerabilidad como zonas con alta presencia de grupos al margen de la ley y en regiones del país donde las mujeres y las niñas enfrentan dificultades para independizarse económicamente o sufren de múltiples violencias como la sexual, psicológica, política, económica y simbólica.

Fuente: ONU Mujeres: La situación de las mujeres en Colombia: https://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia



Escucha esta información aquí

Diapositiva No. 3

Importancia del liderazgo de las mujeres en el contexto actual

En esta diapositiva encontramos que a medida que el país avanza hacia la igualdad de género, se comienza a reconocer cada vez más el papel fundamental que las mujeres lideresas sociales y comunitarios desempeñamos en la sociedad, algunas de razones son:

- Representación equitativa: quiere decir que el liderazgo social de las mujeres garantiza una representación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones y en la formulación de políticas que afectan a la sociedad en su conjunto. La presencia de mujeres lideres es fundamental para la equidad.
- 2. Promoción de la igualdad de género: Las mujeres líderesas sociales somos agentes de cambio en la lucha por la igualdad de género, porque desde nuestra labor, promovemos la eliminación de estereotipos de género, la defensa de los derechos de las mujeres y la creación de oportunidades para otras mujeres de nuestra comunidad.

















- 3. Empoderamiento de las mujeres: El liderazgo social de las mujeres empodera a las mujeres al brindarles la oportunidad de participar activamente en la transformación de sus comunidades. Esto les permite desarrollar habilidades de liderazgo, fortalecer su autoestima y tener un impacto positivo en su entorno social. Como lideresas apoyamos el empoderamiento de las demás.
- 4. Inspiración para futuras generaciones: Las mujeres líderesas sociales somos modelos a seguir para las generaciones más jóvenes. Damos ejemplo a otras mujeres y niñas a perseguir sus sueños, superar barreras y alcanzar posiciones de liderazgo en diferentes ámbitos de la sociedad.
- 5. Enfoque en temas sociales relevantes: El liderazgo social de las mujeres a menudo se centra en temas sociales importantes, como la educación, la salud, la violencia de género, el medio ambiente y la justicia social. Por eso la visión de las mujeres lideresas es muy importante en todos los espacios.

Fuente: ONU Mujeres Colombia: Liderazgo y apoyo a programas para la igualdad de género: https://colombia.unwomen.org/es/socios/sector-privado/liderazgo-y-apoyo-a-programas



Escucha esta información aquí

Diapositiva No. 4

Marco legal colombiano sobre la igualdad de género y el liderazgo social de las mujeres

En esta diapositiva encontramos que, en Colombia, existen varias leyes y normativas que promueven la igualdad de género y el liderazgo social de las mujeres. Hagamos un breve recorrido:

 Primera, Ley 581 de 2000: conocida como le ley de cuotas, que establece que al menos el 30% de los cargos de máxima decisión en el sector público deben ser ocupados por mujeres, promoviendo su participación en niveles directivos y de

















liderazgo. (se puede hacer un breve análisis de si esta ley se aplica en el gobierno local de su departamento o municipio)

- Segunda, Ley 1257 de 2008: esta ley define medidas de protección, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres. Además, promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en diversos ámbitos, incluyendo el liderazgo social y político.
- Tercera, Ley 1475 de 2011: ley que regula la participación de las mujeres en los procesos electorales, asegurando su representación en listas de candidatos a cargos de elección popular.
- Cuarta, Ley 1719 de 2014: esta ley busca garantizar los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto del conflicto armado y promueve su inclusión y liderazgo en los procesos de paz y reconstrucción.
- Quinta, Ley 1822 de 2017: esta ley amplía la licencia de maternidad y promueve la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres en el cuidado de los hijos y el hogar, facilitando la participación de las mujeres en el ámbito laboral y en roles de liderazgo.
- Sexta, Ley 2281 de 2023: esta ley tiene como objetivo reconocer, reducir, redistribuir, representar y recompensar al trabajo de cuidado que desempeñan las mujeres cuidadoras. Se busca compartir equitativamente las responsabilidades respecto a dichas labores entre mujeres y hombres y entre el Estado, el sector privado, la sociedad civil, las familias y las comunidades.

Fuente: CEPAL Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/colombia-9

UNICEF Igualdad de género: https://www.unicef.org/colombia/genero



Escucha esta información aquí

















Diapositiva No. 5

Participación política de las mujeres

En esta diapositiva encontramos que, en Colombia, la participación política de las mujeres ha experimentado avances significativos, aunque persisten muchos desafíos, aquí quiero mencionar algunas cifras que logran mostrar un panorama sobre la realidad de las mujeres en espacios de liderazgo político.

- Solo el 6% de las gobernaciones departamentales en Colombia fueron ocupadas por mujeres.
- Solo el 12,2% de las alcaldías municipales en el país fueron ocupadas por mujeres.
- Solo el 29,2% de puestos del congreso de la república son ocupados por mujeres.
- Solo el 19.6% en los concejos municipales son ocupados por mujeres.

Estos porcentajes demuestra que NO tenemos lugares equitativos en la toma de decisiones política en el país, las leyes que promueven la igualdad no se ven reflejadas en la realidad de los territorios, (aquí se pueden incluir porcentajes o información adicional que se tenga de su región o municipio) Sin embargo, hay una cifra que es bastante curiosa:

• Pero, las mujeres ocupamos el 45.08% en las juntas de acción local en todo el país.

Este porcentaje significa que en el liderazgo social y comunitario las mujeres ocupamos un lugar muy importante, eso derrumba la idea de que los lideres sociales son solo hombre, el 45% del liderazgo comunitario en país lo tenemos las mujeres.

Fuentes: El tiempo: lento avance de la participación políticas de las mujeres: https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/elecciones-2023-el-avance-de-la-participacion-politica-de-las-mujeres-en-colombia-830928

Voz américa: crímenes de lideresas sociales en Colombia: https://www.vozdeamerica.com/a/crimenes-lideres-sociales-colombia-no-detienen-ocho-asesinados-2024/7445870.html

CEPAL Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/colombia-9



Escucha esta información aquí

















Diapositiva No. 6

La realidad de las mujeres en el país

En esta diapositiva encontramos que, a pesar de las bajas cifras de participación política de las mujeres en lugares de tomas de decisiones, los espacios en dónde las mujeres ocupamos las cifras más altas siempre son en los reportes de las violencias que sufrimos todos los días en el país. Algunas de las principales violencias que sufrimos son:

Primero, el Feminicidio: es el asesinato de una mujer por razones de género. Este
tipo de violencia se comete con base en la discriminación, el odio, o el desprecio
hacia las mujeres por el hecho de ser mujeres. El término feminicidio se utiliza para
diferenciar estos crímenes de otros homicidios, destacando el contexto de
desigualdad y el machismo que rodean estos crímenes.

Si hacemos un histórico entramos que para 2021 fueron reportados 622 feminicidios, en el 2022 fueron reportados 614 feminicidios, en el 2023 fueron un total de 525 y en lo que va del 2024 solamente hasta mayo han sido reportados 28 feminicidios. Estos son solo los casos reportados, sin contar aquellos que se quedan en el olvido y el silencio.

Segundo, la Violencia sexual: La violencia sexual es cualquier acto sexual que se
comete contra una persona sin su consentimiento. Esta forma de violencia puede
tener graves consecuencias físicas, psicológicas y emocionales para las víctimas, los
tipos son: violación, tocamientos, manoseos y besos forzados, comentarios
sexuales inapropiados, insinuaciones, gestos obscenos, explotación sexual,
mutilaciones entre otras prácticas.

En Colombia para el año 2021 se reportaron 19.863 de denuncias de violencia sexual contra mujeres y niñas, el 2022 fueron 25,000 y en el 2023 se reportaron 24.492 reportes de violencia sexual. Estos números son aquella información que es

















denunciada y reportada, pero las cifras crecen si tenemos en cuenta aquellos casos que se quedan en el silencio.

• Tercero, la Violencias psicológica y económica: la violencia psicológica se refiere a cualquier acción u omisión que cause daño psicológico, afectando la autoestima, la identidad o el desarrollo personal de la víctima, pueden ser insultos, humillaciones, amenazas, intimidaciones, y la violencia económica se presenta cuando una persona ejerce control sobre los recursos económicos de otra, limitando su acceso a los mismos o utilizándolos para ejercer poder y control sobre ella.

Estos tipos de violencia suelen enmarcarse en las denuncias por violencia intrafamiliar, cuyo agravante es la violencia psicológica y económica, en Colombia para el 2021 se reportaron 24,000 denuncias, en el 2022 el número subió a 47,000 y para el 2023 la cifra es alarmante 63,982 y solo en lo corrido del 2024 se han recibido 16,488 denuncias en este tipo de violencias.

 Cuarto, la Discriminación de género: La discriminación de género se refiere al trato desigual o injusto basado en el género de una persona. Se manifiesta a través de acciones, actitudes o estructuras sociales que perpetúan la desigualdad de género, favoreciendo a un género sobre otro. Esta discriminación puede ocurrir en diversos ámbitos de la vida, como el laboral, educativo, social o familiar, un ejemplo es la brecha salarial entre hombres y mujeres.

La discriminación de género recae con más fuerza sobre las mujeres, en el 2021 se reportaron 10,331 denuncias por discriminación de género, para el 2022 la cifra fue de 8,465, para el 2023 las denuncias fueron 6,339.

Por estas cifras expuestas en esta presentación es que se hace importante continuar dialogando sobre la necesidad de una sociedad con igualdad de género para las mujeres y eso comienza en los espacios de liderazgo social.

















Fuentes: ONU MUJERES: cifras nacionales de violencia contra las mujeres: https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/2022-

11/Anexos%20cifras.pdf#:~:text=URL%3A%20https%3A%2F%2Fcolombia.unwomen.org%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2F2022

Voz américa: promedio de feminicidios en Colombia: https://www.vozdeamerica.com/a/colombia-registra-promedio-mas-un-feminicidio-por-dia-en-2023-/7339456.html

Universidad el Externado: El feminicidio en Colombia https://www.uexternado.edu.co/investigacion-uec/el-feminicidio-en-colombia-la-tarea-pendiente-de-las-cifras-que-aun-no-hemos-calculado/

El Espectador: La violencia machista en Colombia https://www.elespectador.com/colombia-20/analistas/feminicidios-en-colombia-si-la-violencia-machista-mata-columna-elementa-dd-hh/



Escucha esta información aquí

Diapositiva No. 7

Barreras para ejercer el liderazgo social y político

En esta diapositiva encontramos que, en lo que respecta a las mujeres lideresas, en Colombia enfrentamos diversas barreras para ejercer el liderazgo social, estas barreras las podemos clasificar en contextuales, estructurales, y culturales:

Barreras Contextuales: son aquellas que se relacionan con el entorno o contexto
en el que las mujeres se desenvuelven. Esto puede incluir aspectos como la falta de
recursos económicos, la falta de acceso a la educación formal, la limitada presencia
de servicios de cuidado infantil y familiar, así como la discriminación basada en
normas sociales y culturales.

Por ejemplo, la violencia y las amenazas que terminan ocasionando que entre 2018 y 2022, se registraron más de 50 mujeres lideresas sociales asesinadas en Colombia. Esta violencia persiste, con cifras que indican que en 2023 fueron asesinadas 188 lideresas y líderes sociales, y en las primeras semanas de 2024 ya se reportaron ocho casos más.

















Barreras Estructurales: Se refieren a las barreras que están presentes en las
estructuras políticas, sociales y económicas del país. Estas barreras pueden incluir
la falta de políticas públicas que promuevan la igualdad de género, la ausencia de
cuotas de género en los órganos de toma de decisiones, la escasez de
oportunidades de liderazgo para las mujeres y la falta de apoyo institucional para
su participación activa en la vida política y social.

Por ejemplo, el machismo y los estereotipos de género que terminan produciendo la discriminación y hostigamiento en sus entornos de trabajo como líderes. Esto puede incluir desde comentarios sexistas y despectivos hasta acoso sexual y la falta de mecanismos efectivos para denunciar y sancionar desalienta la participación de las mujeres en el liderazgo.

Barreras Culturales: Estas barreras están relacionadas con las normas, creencias y
valores culturales que perpetúan la desigualdad de género y limitan la
participación de las mujeres en el liderazgo social. Esto puede incluir estereotipos
de género que asignan roles específicos a hombres y mujeres, la normalización de
la violencia de género y la falta de reconocimiento y valoración del liderazgo de las
mujeres.

Por ejemplo, la discriminación institucional que termina produciendo la falta de acceso a recursos y apoyo necesarios para ejercer sus roles de lideresas, programas, proyectos y financiaciones para la labor social de las mujeres líderes.

Fuentes: El País: lideresas asesinadas https://elpais.com/america-colombia/2024-03-13/al-menos-42-lideresas-han-sido-asesinadas-desde-2022-en-colombia.html

Colombia.com: atención de la defensoría del pueblo https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/durante-2023-defensoria-atendio-cerca-de-400-casos-de-tentativa-de-feminicidio-en-el-pais-431811

















AWID: lideresas y defensoras en Colombia: https://www.awid.org/es/noticias-y-an%C3%A1lisis/lideresas-y-defensoras-en-colombia-un-legado-de-suenos-de-luchas-y-de-afectos



Escucha esta información aquí

Diapositiva No. 8

Desafíos para promover y proteger el liderazgo de las mujeres en Colombia

En esta diapositiva encontramos aquellas acciones que como sociedad estamos llamados y llamadas a reconocer, una de esas es la importancia del liderazgo de las mujeres en el país, pero además, es fundamental promover e incentivar el liderazgo de las mujeres y buscar medidas de protección para disminuir los riegos y las situaciones de vulnerabilidad a las que estamos expuestas como lideresas sociales. Algunos de esos desafíos son:

- Primero, promover la educación y la capacitación: es quiere decir que debemos brindar oportunidades de educación y capacitación para mujeres en áreas relacionadas con el liderazgo, la toma de decisiones y la participación política y social.
- Segundo, eliminar barreras estructurales y contextuales: como vimos estas barreras limitan el trabajo de las mujeres líderesas por eso debemos implementar políticas públicas que promuevan la igualdad de género, acceso equitativo a recursos económicos y medidas para prevenir y erradicar la violencia de género.
- Tercero, crear espacios de participación y visibilización: eso significa fomentar la creación de espacios donde las mujeres podamos participar activamente en la vida política, social y comunitaria, y donde sus logros y contribuciones sean reconocidos y valorados.
- Cuarto, desafiar estereotipos de género: eso quiere decir que debemos promover una cultura que cuestione y desafíe los estereotipos de género, que las mujeres no solo estamos para el hogar y la maternidad, sino también para los espacios de liderazgo, fomentando la igualdad de oportunidades.

















- Quinto, apoyar y fortalecer redes de mujeres: eso quiere decir que debemos facilitar la creación y el fortalecimiento de redes de mujeres líderesas que puedan apoyarse mutuamente, compartir experiencias y buenas prácticas, y colaborar en la consecución de objetivos sociales comunes.
- Sexto, sensibilización y educación: debemos realizar campañas de sensibilización y
 educación sobre la importancia de la igualdad de género y el papel fundamental de
 las mujeres en el liderazgo social y político.



Escucha esta información aquí

Diapositiva No. 9

Preguntas, comentarios e inquietudes del público.

Esta diapositiva es para recibir aquellas reflexiones que al publico le despertó esta exposición. Las respuesta, comentarios e inquietudes puedes ser resultas a través de la información aquí contenida, las fuentes incluidas y las experiencias y percepciones propias de cada lideresa.



Escucha esta información aquí

Diapositiva No. 10

Agradecimientos.

En esta diapositiva se abre el espacio para agradecer al público y aquellas personas, organizaciones e instituciones que la lideresa considere en su exposición.



Escucha esta información aquí











